

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Vigencia del contrato.  
 e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Cáceres. Sala de Juntas.  
 b) Domicilio: Calle San Pedro de Alcántara, 3.  
 c) Localidad: Cáceres.  
 d) Fecha: 18 de Octubre de 2005.  
 e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a la diez horas.

10. Otras informaciones. Ver pliegos.  
 11. Gastos de anuncios. Serán abonados por los adjudicatarios.  
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 26 de julio de 2005.  
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

<http://www.saludextremadura.com/opencms/opencms/portal/index.jsp>  
<http://www.pliegos-publicos.com>

Cáceres, 26 de julio de 2005.–El Gerente del Área de Salud de Cáceres, Antonio Arbizu Crespo.

## COMUNIDAD DE MADRID

### 42.130/05. *Resolución del Hospital Universitario de la Princesa, por la que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto para el arrendamiento con opción de compra, instalación incluida, ortopantografía digital, resonancia magnética nuclear y Sala de Radiología convencional.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de la Princesa.  
 c) Número de expediente: C.P.A. 44/2005 HUP.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción de compra, instalación incluida, de ortopantografía digital, resonancia magnética nuclear y Sala de Radiología convencional.  
 d) Lugar de entrega: Hospital Universitario de la Princesa y la Sala de Radiología en el Centro de Especialidades Hermanos García Noblejas.  
 e) Plazo de entrega: Cuarenta y ocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.929.984 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.  
 b) Domicilio: Diego de León, 62.  
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.  
 d) Teléfono: 91 520 22 95.  
 e) Telefax: 91 520 22 34.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2005.

- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones.  
 c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.  
 2. Domicilio: Diego de León, 62.  
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el artículo 89 del RDL 2/2000.  
 e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.  
 b) Domicilio: Diego de León, 62.  
 c) Localidad: Madrid.  
 d) Fecha: 3 de octubre de 2005.  
 e) Hora: A partir de las diez horas.
11. Gastos de anuncios: A cargo del/los adjudicatario/s.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 22 de julio de 2005.  
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.hup.es/inf/sumis.htm](http://www.hup.es/inf/sumis.htm) [www.madrid.org/psg.gestiona](http://www.madrid.org/psg.gestiona)

Madrid, 21 de julio de 2005.–El Director Gerente, P. A., la Directora Médico, María Luisa Jiménez González-Anleo.

### 42.334/05. *Resolución de la Secretaria General Técnica de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior, por la que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio de Limpieza de los inmuebles sedes de Órganos Judiciales, Fiscales y Servicios de los mismos adscritos a la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.  
 c) Número de expediente: 17-AT-00016.2/2005.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicios.  
 b) Descripción del objeto: Servicios de limpieza de los inmuebles Sedes de Órganos Judiciales, Fiscales y Servicios de los mismos adscritos a la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior.  
 c) Lote: No.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 19 de abril de 2005. Boletín Oficial del Estado: 26 de abril de 2005. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 21 de abril de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 7.702.010,95.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 24 de junio de 2005.  
 b) Contratista: NET y Bien, S. A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 6.877.896 euros.
- Madrid, 8 de julio de 2005.–La Secretaria General Técnica, Lourdes Manóvil López.

### 42.336/05. *Resolución de la Directora General del Servicio Madrileño de Salud, de fecha 11 de julio de 2005, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro titulado: Suministro de equipos para la realización de Pooles de Plaquetas método automático para el Centro de Transfusión.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación del Servicio Madrileño de Salud.  
 c) Número de expediente: 07-SU-00005.6/2005.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de equipos para la realización de Pooles de Plaquetas, método automático.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas : 21 de abril de 2005. Boletín Oficial del Estado: 28 de abril de 2005. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 20 de abril de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 278.000 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 7 de julio de 2005.  
 b) Contratista: Gambro, S. A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 278.000 euros.

Madrid, 11 de julio de 2005.–La Directora General del Servicio Madrileño de Salud, Almudena Pérez Hernández.

### 42.337/05. *Resolución de 4 de julio de 2005, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales, del anuncio de adjudicación del contrato de adopción de tipo para el suministro de «Cafés, infusiones, azúcar y edulcorantes, dividido en 5 lotes», con destino a los centros de la Comunidad de Madrid y otras entidades adheridas. Expediente 60T/04-AC.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Hacienda.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Administrativa.  
 c) Número de expediente: 60T/04-AC.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Adopción de tipo para el suministro de cafés, infusiones, azúcar y edulcorantes, dividido en 5 lotes, con destino a los centros de la Comunidad de Madrid y otras entidades adheridas.  
 c) Lote: Lotes: 5; 1, cafés y sucedáneos del café; 2, azúcar y edulcorantes; 3, infusiones; 4, cacao y chocolates; 5, productos para uso en repostería.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea: 13-octubre-2004; Boletín Oficial del Estado: 19-octubre-2004; Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 5-octubre-2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 195.000 euros (cantidad de compra estimada).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de junio de 2005.

b) Contratista: «Grupo El Gallego Montecelio, Sociedad Limitada» (Lotes 1-3); «Cafés 1808, Sociedad Anónima», (Lote 1); «Representaciones Mayoral, Sociedad Anónima» (Lotes: 1-2-3-4-5); Guillis, Sociedad Anónima (Lotes 1-2-3); Francisco Jaquete, Sociedad Limitada» (Lotes: 1-2-3-4-5); «Euricar Europa, Sociedad Limitada» (Lotes: 1-2-3-4-5).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote 1, 100.000; lote 2, 40.000; lote 3, 15.000; lote 4, 25.000; lote 5, 15.000 (cantidades de compra estimadas).

Madrid, 4 de julio de 2005.—La Secretaria General Técnica de Hacienda, Mar Pérez Merino.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

43.879/05. **Resolución de 3 de agosto de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se anuncia la contratación de los siguientes expedientes de Concesión de Obra Pública: 1.3-O-1/CONC y 1.3-SG-3/CONC.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Fomento.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.  
c) Número de expediente: Según anexo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Según anexo.  
b) División por lotes y número: No.  
c) Lugar de ejecución: Según anexo.  
d) Plazo de ejecución (meses): Según anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Según anexo.

5. Garantía provisional. Según anexo.  
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Gestión de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.  
b) Domicilio: C/ Rigoberto Cortejo, 14-Planta 3.ª  
c) Localidad y código postal: 47014 Valladolid.  
d) Teléfono: 983 41 92 88.  
e) Telefax: 983 41 98 54 y 983 41 89 94.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de octubre de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según anexo.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 de octubre de 2005.  
b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: 1.—En mano, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas.

—Oficina de recepción de ofertas del Edificio de Usos Múltiples II de la Junta de Castilla y León. Entidad: Consejería de Fomento. C/ Rigoberto Cortejo, 14. Localidad: Valladolid.

2. Por correo (con los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas).

—Dirigido a la oficina de recepción de ofertas del Edificio de Usos Múltiples II de la Junta de Castilla y León. Entidad: Consejería de Fomento.

Fomento. Domicilio: Calle Rigoberto Cortejo, 14. Localidad y código postal: Valladolid-47014. Debiendo justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, fax (únicamente serán válidos los fax 983-419854 y 983-418994) o telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos realizados antes de la terminación del plazo de presentación de ofertas, no será admitida la documentación.

2. Domicilio: c/ Rigoberto Cortejo, 14, sede de la oficina de recepción de ofertas del Edificio de Usos Múltiples II de la Junta de Castilla y León.

3. Localidad y código postal: Valladolid 47014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.

b) Domicilio: Calle Rigoberto Cortejo, 14.

c) Localidad: 47014 Valladolid.

d) Fecha: 16 de noviembre de 2005.

e) Hora: a las 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 3 de agosto de 2005.

Valladolid, 3 de agosto de 2005.—El Secretario General de Fomento, P. S. (Orden 21-7-2005), Luis Alberto Solís Villa.

### Anexo

N.º de expediente: 1.3-O-1/CONC.

Descripción del objeto: Concesión de obra pública. Autovía Valladolid-Segovia. CL-601, de Valladolid a L.C.A. Madrid por Segovia. Tramo: Intersección con la CL-600-acceso Sur a Cuéllar (enlace con SG-205).

Lugar de ejecución: Valladolid-Segovia.

Plazo de la concesión: 35 años.

Presupuesto previsto de la inversión inicial: 96.040.361,00 euros sin IVA.

Garantía provisional: 1.920.807,22 euros.

Solvencia económica y financiera: Los licitadores, tanto nacionales como extranjeros, deberán justificar su solvencia económica y financiera conforme a los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen:

a) Informe de alguna institución financiera debidamente inscrita en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España en el cual se ponga de manifiesto que el licitador o conjunto de licitadores gozan de una situación financiera suficientemente saneada para obtener, de acuerdo con las prácticas usuales en los mercados financieros, la financiación suficiente para hacer frente a inversiones de más de 100 millones de euros. b.—Declaración relativa a la cifra de negocios global del licitador o grupo de licitadores (en este caso sumando las cifras de negocio de todos los miembros), en el curso de los tres últimos ejercicios, que deberá ser superior a 100 millones de euros en cada uno de ellos. Esta declaración deberá acreditarse mediante la aportación de las Cuentas Anuales en los términos previstos en el artículo 16 del texto refundido de la ley de contratos de las administraciones públicas.

Solvencia técnica: Los licitadores, tanto nacionales como extranjeros, deberán justificar su solvencia técnica conforme a los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen:

a) Original o copia compulsada de contratos de cualquier naturaleza (incluidos concesiones de autovías o de autopistas) que acrediten los principales servicios o trabajos de construcción, explotación y/o conservación de autovías, realizados en los tres últimos años por cada

licitador o grupo de licitadores (en este caso sumando las experiencias de todos los miembros), cuyo volumen de obra conjunto sea de al menos 200 millones de euros.

b) Declaración indicando la maquinaria, material, instalaciones de que dispondrá el empresario para la ejecución del contrato y descripción del equipo técnico y las unidades técnicas participantes en el contrato estén o no integradas directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad, en todas sus fases en la forma y condiciones que se exigen como mínimo en este pliego.

c) Declaración de las medidas que serán adoptadas por los empresarios para el control de calidad, conforme a las disposiciones legales vigentes, así como de los medios de estudio e investigación de que efectivamente se dispondrá.

Certificado de clasificación empresarial de la empresa ejecutora de las obras: Compromiso escrito de que la empresa que ejecute directamente las obras aporte el certificado de Clasificación empresarial acreditativo de que dicha empresa está clasificada como contratista de obras en el Grupo G, Subgrupo 1, Categoría f y en el Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f, o documentos de similar fuerza legal expedidos por los Estados miembros de la Unión Europea en favor de sus empresarios. En el caso de que la empresa que ejecute directamente las obras sea extranjera, compromiso escrito de que dicha empresa aporte una relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

N.º de expediente: 1.3-SG-3/CONC.

Descripción del objeto: Concesión de obra pública. Autovía Valladolid-Segovia. CL-601, de Valladolid a L.C.A. Madrid por Segovia. Tramo: Acceso sur a Cuéllar (enlace con SG-205)-intersección con CL-603.

Lugar de ejecución: Segovia.

Plazo de la concesión: 35 años.

Presupuesto previsto de la inversión inicial: 113.512.795,00 euros sin IVA. Garantía provisional: 2.270.255,90 euros.

Solvencia económica y financiera: Los licitadores tanto nacionales como extranjeros, deberán justificar su solvencia económica y financiera conforme a los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen:

a) Informe de alguna institución financiera debidamente inscrita en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España en el cual se ponga de manifiesto que el licitador o conjunto de licitadores gozan de una situación financiera suficientemente saneada para obtener, de acuerdo con las prácticas usuales en los mercados financieros, la financiación suficiente para hacer frente a inversiones de más de 100 millones de euros.

b) Declaración relativa a la cifra de negocios global del licitador o grupo de licitadores (en este caso sumando las cifras de negocio de todos los miembros), en el curso de los tres últimos ejercicios, que deberá ser superior a 100 millones de euros en cada uno de ellos. Esta declaración deberá acreditarse mediante la aportación de las Cuentas Anuales en los términos previstos en el artículo 16 del texto refundido de la ley de contratos de las administraciones públicas.

Solvencia técnica: Los licitadores, tanto nacionales como extranjeros, deberán justificar su solvencia técnica conforme a los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen:

a) Original o copia compulsada de contratos de cualquier naturaleza (incluidos concesiones de autovías o de autopistas) que acrediten los principales servicios o trabajos de construcción, explotación y/o conservación de autovías, realizados en los tres últimos años por cada licitador o grupo de licitadores (en este caso sumando las experiencias de todos los miembros), cuyo volumen de obra conjunto sea de al menos 200 millones de euros.

b) Declaración indicando la maquinaria, material, instalaciones de que dispondrá el empresario para la ejecución del contrato y descripción del equipo técnico y las unidades técnicas participantes en el contrato estén o no integradas directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad, en todas sus fases en la forma y condiciones que se exigen como mínimo en este pliego.

c) Declaración de las medidas que serán adoptadas por los empresarios para el control de calidad, conforme